



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0701**

EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2024301930701

En punto de las **11:00** horas del día **07 DE MAYO DE 2024**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO", ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para determinar la solvencia y aprobar la evaluación de la proposición participante en la **ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0701** relativa a "**REHABILITACIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA, UNIDAD DEPORTIVA SALVADOR CAMPA, COL. 21 DE ABRIL, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**".

ANTECEDENTES

PRIMERO. "EL H. AYUNTAMIENTO" conforme a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el título primero capítulo I de su Reglamento, integró el **COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

SEGUNDO. Con fundamento en lo estipulado en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, "EL H. AYUNTAMIENTO" emitió el **REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

TERCERO. De acuerdo con el Reglamento mencionado y en apego a lo dispuesto en su capítulo VI, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, constituyó el **SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS ("EL SUBCOMITÉ")**, el cuál investido como órgano colegiado, determinó que el presidente de este y el área técnica de costos y proyectos fueran los encargados de emitir el presente documento donde en su resolutivo establecerá sobre la aprobación o desaprobación de la evaluación de la proposición.

CUARTO. Los eventos del procedimiento de contratación se llevaron a cabo de acuerdo a las siguientes fechas:

- Carta de invitación y solicitud de cotización: **03 DE MAYO DE 2024**
- Respuesta a invitación y recepción de cotización: **06 DE MAYO DE 2024**

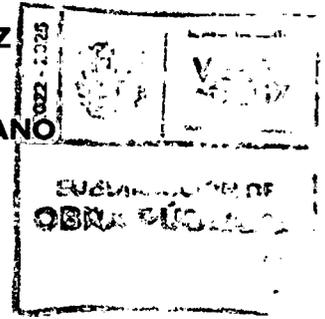


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0701

EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2024301930701



EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación fue realizada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 63 fracción I inciso b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

II. PROPOSICIÓN PRESENTADA:

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO	RESULTADO
JAIME PEREZ ALVAREZ	\$ 1'429,932.59	90 días naturales	Aceptada

III. REVISIÓN DE LA PROPUESTA:

El presupuesto base tomado como referencia para llevar a cabo el procedimiento de contratación importa la cantidad de \$ 1'496,476.14 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 14/100 M. N.) sin I.V.A. incluido, por lo que este servirá de base para comparar y analizar la proposición presentada.

• JAIME PEREZ ALVAREZ

Incluye la información, documentos y requisitos solicitados en la cotización, considera en el importe de su propuesta planteamientos técnicos y programas factibles, asimismo, los datos económicos solicitados son acordes con los precios vigentes a la fecha de presentación de la proposición, por lo que, cumple con todos y cada uno de los puntos solicitados en la cotización.

PARTICIPACIONES

Presenta una propuesta con un importe de \$ 1'429,932.59 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 59/100 M. N.) sin I.V.A. incluido, lo que representa un -4.45% de diferencia contra el presupuesto base.

2023

Página 2 de 4



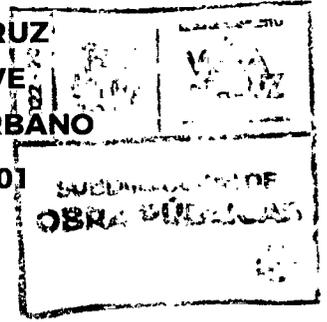


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0701

EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2024301930701



IV. RELACIÓN DE PORCENTAJES CONTRA EL PRESUPUESTO BASE:

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	PORCENTAJE APROX. DE VARIACION %
JAIME PEREZ ALVAREZ	\$ 1'429,932.59	-4.45

V. RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO Y CUALITATIVO

Se acredita la solvencia de la proposición a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de tal manera que, en la evaluación detallada de la proposición en su aspecto económico, observada en el anexo a) del presente documento, se advierte que el licitante cumple con los requisitos y especificaciones establecidas en la solicitud de cotización.

RESOLUTIVO:

PRIMERO. Se determina solvente la propuesta presentada por el participante JAIME PEREZ ALVAREZ y la solvencia representa la postura más conveniente al interés público.

SEGUNDO. Se aprueba la evaluación realizada a la propuesta presentada por el participante ya que se observó el estricto apego a las condiciones requeridas en la solicitud de cotización.

TERCERO. Se adiciona la información correspondiente a lo siguiente:

- Anticipo: **NO será otorgado anticipo**
- Origen de la inversión: **REMANENTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2023.**

PARTICIPACIONES FEDERALES

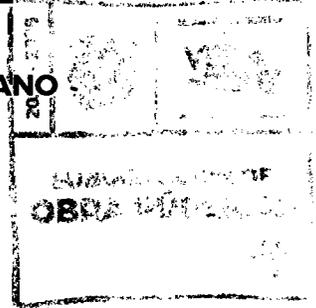
2023

Página 3 de 4





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0701



EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN
OBRA No. 2024301930701

CUARTO. Procédase a elaborar el fallo correspondiente.

Así lo proveen:

2024 2024
VERA CRUZ
MUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. JULIO GÉSAR TORRES SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ENERO 2024


ARQ. ARTURO SÁNCHEZ SILVA
COORDINADOR DE COSTOS Y PROYECTOS
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

**PARTICIPACIONES
FEDERALES
2023**

